



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz”

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

MENDOZA, 14 de abril de 2009

VISTO:

El Expediente FCP N° 1120/2009, donde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales somete a consideración y ratificación de este Cuerpo la Ordenanza N° 2/2009-C.D., referida al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales”, creada por Ordenanza N° 14/2009-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos específicos son: profundizar el conocimiento del Análisis Institucional mediante el estudio exhaustivo de teorías y técnicas y aportar herramientas para el diagnóstico, análisis e intervención en prácticas socio-institucionales insertas en contextos críticos y de transformación social.

Que se espera que los graduados dispongan de: conocimientos especializados en los enfoques teóricos y metodológicos correspondientes al campo de estudios; capacidades para atender la demanda de intervención en prácticas sociales de Instituciones Públicas desde la especificidad del Análisis Institucional; competencias para el ejercicio de juicio fundamentado para actuar como asesor profesional en problemas institucionales en el campo social; capacidades para la captación de la institución como objeto y campo de trabajo. Y de “lo institucional” como dimensión constitutiva de cualquier objeto social y, finalmente, capacidad de análisis de la propia implicación en sus aspectos psicoafectivos, sociopolíticos y profesionales.

Que el perfil, los objetivos y los alcances del título son adecuados y responden a los contenidos de la carrera.

Que, estudiado el tema en examen por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado, éste estima conveniente su aprobación.

Que el presente Plan de Estudios cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Posgrado del Consejo Superior.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en la Ordenanza N° 49/2003-C.S., el Artículo 21 Inciso e) del Estatuto Universitario y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 1 de abril de 2009,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 2/2009 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que como Anexo I con ONCE (11) hojas forma parte de la presente norma, por la cual se aprueba el **Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES”**, creada por Ordenanza N° 14/2009-C.S.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Dr. Ing. Agr. Carlos B. PASSERA
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 15

jog
Plan Análisis Institucional (Planes de Estudios)



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz”

**Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado**

ANEXO I

-1-

MENDOZA, 23 de marzo de 2009

VISTO:

El Expediente N° 1120/2009 donde obra la propuesta del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales”, elaborado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta del Plan de Estudios se fundamenta en: el desarrollo e implementación de la propuesta de formación en Análisis Institucional para el abordaje de las prácticas sociales en instituciones públicas; la conformación de un ámbito de referencia para la formación en los enfoques institucionales en la región; y la formación de especialistas con competencias técnicas, teóricas y prácticas para la intervención desde el análisis institucional.

Que dicha propuesta está destinada a ofrecer herramientas teóricas y técnicas de los enfoques institucionales para el análisis y la intervención en prácticas sociales públicas. Encuentra su justificación en: los aportes de los Enfoques Institucionales que ofrecen un abordaje específico a la experiencia de las prácticas sociales singulares de sujetos y grupos, en las instituciones; la necesidad de ampliar la capacidad de profesionales y equipos para el diagnóstico, análisis e intervención en prácticas sociales subsumidas en contextos de crisis y transformación social; el legado acumulado –en distintas universidades del país- por investigadores y analistas desde la década de 1950 en los enfoques institucionales; la necesidad de la Universidad Nacional de Cuyo de dar una respuesta comprometida y específica a través de prácticas de investigación e intervención útiles en circunstancias que hoy atraviesan las instituciones públicas frente a la complejidad de los fenómenos actuales; dar continuidad a las acciones de formación, investigación e intervención desarrolladas en el seno del Ciclo de Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad y su Consejo Asesor, prestan conformidad al proyecto de referencia.

Que la Comisión de Política Académica, en el seno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expresó su opinión favorable, aconsejando aprobar el plan de estudios de la carrera de posgrado “Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales”.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 23 de marzo de 2009 aprobó la realización de la carrera propuesta.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el plan de estudios correspondiente a la carrera de posgrado “Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales” a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con el Anexo I con 11 Hojas que acompañan la presente norma.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA N° 002

Fdo.:

Lic. Raúl Osvaldo DI PAOLO
Secretario General

MPA Juan Carlos AGUILÓ
Decano



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”

ANEXO I

-2-

ANEXO I

Carrera de Posgrado

**ESPECIALIZACIÓN EN
ANÁLISIS INSTITUCIONAL EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES**

Marzo, 2009

ÍNDICE

(Según Resolución N° 43-CS)

	Pág.
DENOMINACIÓN DE LA CARRERA DE POSGRADO	03
Detalle del Plan de Estudio	.
1.- Fundamentación	03
2.- Título que otorga la carrera	04
3.- Objetivos de la Carrera	04
4.- Perfil del Egresado	04
5.- Organización del Plan de Estudios	05
6.- Duración	06
7.- Actividades Curriculares	06



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz”

ANEXO I

-3-

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA DE POSGRADO: *ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES*

1.- Fundamentación:

La Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales surge como iniciativa de un equipo docente especialista en Análisis Institucional -conformado en 2003- del Ciclo de Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. En abril de 2008 se funda oficialmente el Nodo de Mendoza de la REDEIE (Red de Estudios en los Enfoques Institucionales en Educación) en la UNCuyo en articulación con UBA, UNCórdoba, UNComahue, UNNordeste, UNCatamarca, UNPatagonia Austral, UNPatagonia “Juan Bosco”, UNSalta y la Universidad de Sevilla, España.

Red universitaria que permite sostener una propuesta de formación con especialistas de reconocida trayectoria con vasta experiencia en el campo de la investigación, intervención y formación en los enfoques institucionales.

En febrero de 2009 se crea en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el Centro de Estudios, Análisis e Investigaciones en Enfoques Institucionales “Fernando Ulloa”. Este ámbito configura un espacio más para la investigación, análisis y sostén de esta especialización.

El propósito de la Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales, es ofrecer herramientas teóricas y técnicas de los enfoques institucionales para el análisis y la intervención en prácticas sociales públicas. Así, la carrera encuentra su justificación en:

- 1 Los aportes de los Enfoques Institucionales ofrecen un abordaje específico a la experiencia de las prácticas sociales singulares en las instituciones atento a las regulaciones colectivas de sujetos y grupos.
- 2 La necesidad de ampliar la capacidad de profesionales y equipos para el diagnóstico, análisis e intervención en prácticas sociales subsumidas en contextos de crisis y transformación social.
- 3 El legado acumulado -en distintas universidades del país que se encuentran asociados a la REDEIE- por investigaciones y analistas desde la década de 1950 en los enfoques institucionales.
- 4 La necesidad de la UNCuyo de dar una respuesta comprometida y específica a través de prácticas de investigación e intervención útiles en circunstancias que hoy atraviesan las instituciones públicas frente a la complejidad de los fenómenos actuales.
- 5 Dar continuidad a las acciones de formación, investigación e intervención desarrolladas en el seno del Ciclo de Profesorado de la FCPyS y el Nodo Mendoza de la REDEIE a partir de 2003.



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz”

ANEXO I

-4-

2.- Título que otorga la Carrera:

TITULO FINAL: ESPECIALISTA EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

3.- Objetivos de la Carrera:

Los objetivos generales son:

- 1 Desarrollar e implementar una propuesta de formación en Análisis Institucional para el abordaje de las prácticas sociales en instituciones públicas.
- 2 Conformar un ámbito de referencia para la formación en los enfoques institucionales en la región.
- 3 Formar especialistas con competencias técnicas, teóricas y prácticas para la intervención desde el análisis institucional.

En este marco, los objetivos específicos son:

- 1 Profundizar el conocimiento del Análisis Institucional mediante el estudio exhaustivo de teorías y técnicas.
- 2 Aportar herramientas para el diagnóstico, análisis e intervención en prácticas socio - institucionales insertas en contextos críticos y de transformación social.

4.- Perfil del Egresado:

Se esperan que los graduados dispongan de:

- 1 Conocimientos especializados en los enfoques teóricos y metodológicos correspondiente al campo de estudios.
- 2 Capacidades para atender la demanda de intervención en prácticas sociales de Instituciones Públicas desde la especificidad del Análisis Institucional.
- 3 Competencias para el ejercicio de juicio fundamentado para actuar como asesor profesional en problemas institucionales en el campo social.
- 4 Capacidades para la captación de la institución como objeto y campo de trabajo. Y de “lo institucional” como dimensión constitutiva de cualquier objeto social.
- 5 Capacidad de análisis de la propia implicación en sus aspectos psicoafectivos, sociopolíticos y profesionales.



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-5-

5.- Organización del Plan de Estudios:

Plan de Estudio

1° Ciclo: ENCUADRE DEL TRABAJO DE ANÁLISIS

1. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES. *Seminario.*
2. TEORÍA Y TÉCNICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL. *Taller.*
3. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL I. *Seminario.*
4. JORNADAS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. *Curso Teórico Práctico.*

2° Ciclo: ABORDAJES DIAGNÓSTICOS

5. LA PRÁCTICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL I: ABORDAJE DE LO INSTITUCIONAL. *Seminario.*
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. *Seminario.*
7. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DEL DIAGNÓSTICO. *Taller.*
8. TRABAJO EN TERRENO: INDAGACIÓN DIAGNÓSTICA. *Trabajo en Terreno*
9. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL II. *Seminario.*
10. JORNADAS DE EVALUACIÓN II. *Curso Teórico Práctico.*

3° Ciclo: TÉCNICA Y DINÁMICA DE LOS PROCESAMIENTOS DIAGNÓSTICOS

11. LA PRÁCTICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL II: EL PROCESAMIENTO DIAGNÓSTICO. *Seminario.*
12. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL ANÁLISIS. *Seminario-Taller*
Análisis del Discurso
Perspectivas Psicoanalíticas
Perspectivas Antropológicas
Perspectivas Históricas Sociales y de la Memoria
13. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL III. *Seminario.*
14. JORNADAS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL III. *Curso Teórico Práctico.*

4° Ciclo: DISEÑO Y PRÁCTICAS DE DEVOLUCIÓN

15. LA PRÁCTICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL III: LA INTERVENCIÓN DE DEVOLUCIÓN. *Seminario.*
16. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE DEVOLUCIÓN. *Taller.*
17. TRABAJO EN TERRENO: INTERVENCIÓN DE DEVOLUCIÓN. *Trabajo en Terreno.*
18. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL IV. *Seminario.*
19. JORNADAS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL IV. *Curso Teórico Práctico.*

La carrera es estructurada, de carácter presencial. La organización curricular cuenta con 19 espacios curriculares que giran en torno a cuatro (4) ciclos en función de los aportes acuñados por los enfoques institucionales:

1er Ciclo: el trabajo de análisis

2do Ciclo: sobre los abordajes diagnósticos

3er Ciclo: la interpretación en el análisis institucional

4to Ciclo: las prácticas de devolución.



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-6-

6.- Duración:

La duración total de la carrera es de 17 (diecisiete) meses reales de dictado.

El plazo máximo fijado para la realización del trabajo final es de 18 (dieciocho) meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares.

- 1 Total de horas reloj presenciales obligatorias: 464
- 2 Cantidad de horas reloj teóricas: 266
- 3 Cantidad de horas reloj de actividades prácticas: 198
- 4 Cantidad de horas reloj de otras actividades: 124

Las 124 horas asignadas a “otras actividades” serán dedicadas a dar respuesta a las particulares necesidades teóricas y prácticas detectadas en cada cohorte, a partir de un proceso de consulta e intercambio con los alumnos.

7.- Actividades Curriculares:

Los Contenidos Mínimos de los Espacios Curriculares

1° Ciclo: ENCUADRE DEL TRABAJO DE ANÁLISIS

1. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

Carácter: obligatorio. Carga horaria: 18 hs. Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *La **práctica social**: conceptualización. La práctica social desde el abordaje de las distintas ciencias y disciplinas. La práctica social en los enfoques institucionales: conceptualizaciones y tradiciones.*
- 2 *El **análisis institucional**: conceptos nodales; los aportes del Psicoanálisis y de la Sociología Crítica que sustentan al enfoque.*

2. TEORÍA Y TÉCNICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

Carácter: obligatorio Carga horaria: 12 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *La relación entre **práctica social** y el **análisis institucional**: teorías, técnicas y dispositivos de abordaje de la práctica social.*
- 2 *El **encuadre** como herramienta teórica y técnica.*
- 3 *El **caso** como dispositivo de formación.*

3. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL I

Carácter: obligatorio Carga horaria: 18 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *Genealogía de la noción de **grupo**, **grupalidad** y **agrupamiento**.*
- 2 *La noción de **implicación**: dispositivos grupales de análisis de la implicación.*
- 3 *La relación del **sujeto** y del **grupo** con los **encuadres**.*



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz”

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-7-

4. JORNADA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL I

Carácter: obligatorio Carga horaria: 8 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 La **práctica social** y el **encuadre** como objeto de análisis y evaluación.
- 2 La **formación de la especialidad** en análisis.
- 3 La **relación entre la teoría y la experiencia empírica** en los enfoques institucionales.

2º Ciclo: ABORDAJES DIAGNÓSTICOS

5. LA PRÁCTICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL I: ABORDAJE DE LO INSTITUCIONAL

Carácter: obligatorio Carga horaria: 24 hs Duración: 2 semanas

Contenidos Mínimos:

- 1 *Genealogía de la noción de **institución**, **organización** y **establecimiento**. Las similitudes y las diferencias con los **enfoques organizacionales y gerencialistas**.*
- 2 *Las tradiciones del análisis institucional: escuela francesa, británica y argentina. La relación entre **investigación**, **intervención** y **formación** en este enfoque.*
- 3 *La **investigación diagnóstica** en el análisis institucional. La relación entre investigación e intervención en la práctica social en las institucionales públicas.*
- 4 *El lugar del **saber** en el análisis y la práctica social. La formación en el análisis institucional. La noción de **encuadre**, **analizador** y **analista**.*

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carácter: obligatorio Carga horaria: 24 hs Duración: 2 semanas

Contenidos Mínimos:

- 1 *La **investigación** en el **campo social** y en el **campo institucional**.*
- 2 *Historia de las tradiciones de investigación en el campo social. Las distintas tradiciones metodológicas en las ciencias sociales.*
- 3 *La relación entre la **teoría** y los **materiales empíricos** desde la **perspectiva metodológica**.*

7. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DEL DIAGNÓSTICO

Carácter: obligatorio Carga horaria: 12 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El **diagnóstico institucional**: técnicas y metodología. El análisis de la demanda, el **saber** como espacio de terceridad.*
- 2 *La **intervención diagnóstica**: definiciones y tradiciones.*
- 3 ***Dispositivos** de diagnóstico.*

8. TRABAJO EN TERRENO - INDAGACIÓN DIAGNÓSTICA

Carácter: obligatorio Carga horaria: 50 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El **diagnóstico institucional** en la práctica.*
- 2 *La **implicación** en la instancia de **intervención diagnóstica**. Metodología del análisis institucional en la práctica: técnicas y estrategias de obtención de información. La relación entre informantes y analistas.*



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-8-

9. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL II

Carácter: obligatorio Carga horaria: 18 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El **trabajo de campo** como fenómeno de análisis de la **implicación**.*
- 2 *El fenómeno de la **grupalidad** en la **intervención diagnóstica**. La relación entre los **sujetos** y las **instituciones**: los encuadres.*

10. JORNADA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL II

Carácter: obligatorio Carga horaria: 8 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El **trabajo de campo** como instancia de **intervención, investigación y formación** en el análisis institucional: primera aproximación.*
- 2 *Los encuadres de **investigación, intervención y formación** en los enfoques institucionales en análisis.*
- 3 *La **formación de la especialidad** en análisis.*

3° Ciclo: TÉCNICA Y DINÁMICA DE LOS PROCESAMIENTOS DIAGNÓSTICOS

11. LA PRÁCTICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL II: EL PROCESAMIENTO DIAGNÓSTICO

Carácter: obligatorio Carga horaria: 12 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El **procesamiento** en el análisis institucional. El **analizador**: definición y consecuencias técnicas.*
- 2 *La **interpretación** de los materiales empíricos. La relación entre teorías y prácticas. La **interdisciplinariedad, transdisciplinariedad e multidisciplinariedad** en análisis.*
- 3 *Las **ciencias o disciplinas** abordadas en tanto **instituciones**.*

12. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL ANÁLISIS

Carácter: obligatorio Carga horaria: 108 hs Duración: 8 semanas

Contenidos Mínimos:

- 1 ***Análisis del Discurso**. Los aportes de la **lingüística y la semiótica**. Tradiciones y aportes teóricos. Su uso como marco referencial en la interpretación de los materiales empíricos.*
- 2 ***Perspectivas Psicoanalíticas**. Génesis del **psicoanálisis**, tradiciones y aportes teóricos. Su posición en el campo de la **psicología** y en la producción de las ciencias sociales. Su uso como marco referencial en la interpretación de los materiales empíricos.*
- 3 ***Perspectivas Antropológicas**. Genealogía del campo **antropológico**: su vinculación con otras disciplinas o ciencias de las ciencias sociales. Los aportes de la **etnografía**. El uso de estos aportes como marco referencial en la interpretación de los materiales empíricos.*
- 4 ***Perspectivas Históricas Sociales y de la Memoria**. Historias de vida e historias regionales en la comprensión de los fenómenos sociales. La cuestión de la **escala** en la definición de los marcos de análisis de los fenómenos históricos y sociales. La **noción de memoria**. El uso de estos aportes como marco referencial en la interpretación de los materiales empíricos.*



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-9-

13. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL III

Carácter: obligatorio Carga horaria: 18 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El fenómeno de la **implicación** ante los materiales empíricos y su vinculación con marcos teóricos referenciales.*
- 2 *La **interdisciplinariedad**, **multidisciplinariedad** y **transdisciplinariedad** como operación y fenómeno grupal.*

14. JORNADA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL CICLO III Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DIAGNÓSTICOS

Carácter: obligatorio Carga horaria: 18 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *La presentación de los resultados en la **investigación diagnóstica**. El **procesamiento diagnóstico** y la **interpretación** en los enfoques institucionales. La relación entre el **material empírico** y la **teoría**.*
- 2 *La **formación de la especialidad** en análisis.*

4° Ciclo: DISEÑOS Y PRÁCTICAS DE DEVOLUCION

15. LA PRÁCTICA DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL III: LA INTERVENCIÓN DE DEVOLUCIÓN

Carácter: obligatorio Carga horaria: 12 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El debate alrededor de la noción de **intervención de devolución**. La práctica de intervención de devolución: distintas tradiciones y escuelas.*
- 2 *La **devolución en análisis** y el **análisis de la devolución**. La socialización de los resultados como práctica social y como práctica de los enfoques institucionales.*
- 3 *El **análisis de la demanda**. El **analista** y el **analizador**.*

16. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE DEVOLUCIÓN

Carácter: obligatorio Carga horaria: 12 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *La **devolución** como práctica social de intervención, formación y análisis.*
- 2 *Los **saberes** y los **analistas** en la devolución: distintas tradiciones y escuelas.*
- 3 *Técnicas, dispositivos y recaudos en la intervención de devolución.*

17. TRABAJO EN TERRENO: INTERVENCIÓN DE DEVOLUCIÓN

Carácter: obligatorio Carga horaria: 50 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *La **intervención de devolución** en la práctica.*
- 2 *La **implicación** en la instancia de devolución. **Metodología de la devolución**: técnicas y estrategias de devolución.*
- 3 *La relación entre informantes y analistas en la instancia de devolución.*
- 4 *El análisis de la instancia de devolución.*



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz”

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-10-

18. PROCESOS GRUPALES Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL IV

Carácter: obligatorio Carga horaria: 18 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *El fenómeno de la **implicación** ante la **intervención de devolución**.*
- 2 *La **intervención de devolución** como fenómeno o experiencia grupal.*
- 3 *El análisis institucional como tarea eminentemente grupal.*

19. JORNADA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL CICLO IV

Carácter: obligatorio Carga horaria: 18 hs Duración: 1 semana

Contenidos Mínimos:

- 1 *La **devolución** como **práctica social** y su **interpretación**.*
- 2 *La relación entre la **investigación diagnóstica**, la **obtención de información** y su **procesamiento**, la **interpretación** y la **devolución** en los enfoques institucionales.*
- 3 *La **formación de la especialidad** en análisis.*

Tipo de actividades

Los cuatro ciclos están encuenbran su fundamento en dos Trabajos en Terreno donde se articula la teoría y la práctica. El material empírico obtenido en dichos trabajos de campo será utilizado como insumo para los Trabajos Finales. Es decir, la organización curricular gira en forma de espiral en torno a:

- a) el uso de los aportes teóricos como herramientas de análisis e intervención;
- b) el diálogo con los aportes de otros campos disciplinares y científicos;
- c) la centralidad del “trabajo en terreno”;
- d) la exploración de dispositivos de diagnóstico y de intervención en escenarios reales; y
- e) el análisis configuración de los procesos grupales en tanto proceso de formación.

Por lo tanto, los espacios curriculares prevén como estrategias:

- Clases teórico-prácticas, desarrolladas a través de exposiciones y dinámicas grupales, con empleo de diferentes procedimientos y recursos didácticos.
- Controles de lectura y trabajos prácticos grupales realizados en el aula.
- Espacios de acompañamiento: en forma simultánea a los seminarios y constituirá un espacio de seguimiento, asesoramiento y evaluación de los aprendizajes. Los acompañamientos podrán ser individuales y/o grupales
- Trabajos en Terreno que articulen teoría y práctica.

Trabajo Final

En función de lo explicitado en los apartados anteriores, las actividades de los tres (3) Talleres de la carrera giran en torno a la producción final de los cursantes. Los temas del trabajo final surgen del material empírico obtenido durante los dos (2) trabajos en terreno y las socializaciones de los avances presentados por los cursantes durante las cuatro (4) jornadas de evaluación institucional del ciclo. Los cursantes podrán recurrir a profesores especialistas de la carrera en función de la orientación de sus trabajos.

De este modo, la estructura curricular de la carrera gira en torno a la elaboración del trabajo final. Así cada espacio curricular explicita sus mecanismos de orientación y supervisión según se especifica en cada programa y en función de los criterios establecidos por la Dirección Académica.

La presentación del trabajo final requiere tener aprobadas todos los espacios curriculares de la carrera.



**Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado**

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”

ANEXO I

-11-

El trabajo final tiene que ser aprobado y defendido en coloquio. El plazo de presentación es de seis (6) meses y 18 meses a partir de la aprobación del último espacio curricular y dieciocho (18) meses después de finalizado el cursado y será presentado al Director de la carrera para su corrección

El Comité Académico dispondrá de un plazo de tres (3) meses para la corrección y solicitud de ajustes. Aprobado el trabajo, el Comité Académico dispondrá de la fecha para el coloquio final.

Es requisito de los trabajos finales la utilización del material empírico e instancias de devolución desarrollado durante los trabajos en terreno previsto en la carrera.

Dr. Ing. Agr. Carlos B. PASSERA
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. N° 15